

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

| SUSCRIPCIONES | Un mes    | Tres meses | Ses meses | Un año |
|---------------|-----------|------------|-----------|--------|
| Granada...    | Ptas. 150 | 450        | 900       | 1800   |
| Provincias... | 175       | 500        | 1000      | 2000   |
| Extranjero... | 350       | 1000       | 2000      | 4000   |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

| INSERCCIONES                   | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8 | 2 p.      | 1 p.      | 0.50 p.   | 0.15 p.   |
| Mortuorios y reclamos, línea   | 10 p.     | 5 p.      | 2.00 p.   | 0.30 p.   |
| Comunicados, línea, 1 vez      | 100 p.    | 75 p.     | 24 p.     | 0.20 p.   |

## Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos  
**Carrillo y Compañía.—Granada**

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.  
—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—  
Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13  
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 22

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

## ESPAÑA EN AFRICA

Hace pocos días las kabilas rechazaron a tiros a una expedición de moros y franceses disfrazados, que había cruzado el río Muluya para dirigirse a Zeluan. Ahora se sabe exactamente cuál era el objeto de la expedición y cómo se había formado. De ello puede sacar el gobierno español provechosa enseñanza.

Tratábase de un plan urdido sagacísima y pacientemente por la Compañía minera francesa del Norte africano.

Esta Compañía que venía sosteniendo al Roghi contra viento y marea, porque en él tenía su principal agente, tuvo que suspender sus negocios y sus trabajos cuando, en Septiembre último, el Roghi fue expulsado por las kabilas, hartas de sufrirlo.

Desde Septiembre a esta fecha, la Compañía ha intentado reanudar sus funciones por mil medios y ha fracasado en todos. Y últimamente, con derroche de dinero y de habilidad, preparó las cosas de este modo.

Ganó la voluntad de prestigiosos jefes de Guelaya y les arrancó pasaportes para los expedicionarios que habían de venir a Beni Buifur. Estos documentos fueron redactados y firmados en Melilla y enviados a los agentes de la Compañía de Argelia. Entre los jefes comprometidos había varios que alardean de adhesión a España.

Al mismo tiempo la Compañía logró que algunos kabilanos reanudasen los trabajos en Nador y empleó a otros muchos en las obras que realiza dentro de nuestro territorio.

Los representantes de la Compañía en Argelia fueron a Beni Snasen y contrataron a bastantes indígenas, entre ellos algunos ginetes del séquito de Bu-Amama. Y reunido el contingente, emprendieron la marcha y franquearon el Muluya. Entre los europeos de la expedición figuraban el francés Colet y otros vestidos de moros.

Ya se sabe cómo la expedición fue rechazada por los kabilanos y tuvo que repasar apresuradamente el río.

Comentando estos informes, advierte «El Telegrama del Rif» que Bu-Amama está al servicio de la Compañía del Norte africano, y que de esto pueden seguirse incidentes desagradables para España, puesto que es seguro que el intento se repetirá.

La junta magna de indígenas, reunida en Ulad-Setuk, acordó castigar a los jefes moros que extendieron los salvoconductos.

## CRONICILLA

### ENTRE ROSAS DE MAYO

Ya han comenzado a salir las procesiones del Viático en Granada.

Las mañanas de Mayo podríamos decir que son las providencialmente señaladas para llevar a cabo esta solemnidad religiosa, y en verdad, la estación contribuye sobremedura al fin sagrado del acto, rodeándolo de la belleza espontánea de la Naturaleza que resurge por doquiera entre flores y mariposas, con cantos de ruiseñores y con un cielo de cobalto.

Todo se manifiesta con renovación de vida, savia vigorosa circula en los cuerpos y el alma parece sentir la necesidad de un bálsamo ideal, que la purifique y la transporte a esas regiones deliciosas que la imaginación cree encontrar en aquel Paraíso bíblico, donde la Primavera era constante y la dicha infinita, y el placer más profundo, tranquilo como el rumor de sus aires y el gorgor de sus ríos.

La procesión de Su Majestad en pri-

## ESPAÑA EN AFRICA

blico, que se verifica en esta época, inspira a quien la presencia una sensación incomparable.

Cuando en el silencio solemne de la noche suena la campanilla del Viático y se ve pasar la comitiva, iluminada por la luz de unos faroles o de algunos cirios, el más fuerte se acobarda y el más alegre se entristece; el aspecto de aquél es severo y los corazones se apesadumbran, sienten el temor de la muerte y el aguijón del remordimiento.

Mas ahora, cuando por las mañanas repican las campanas y redobla el tambor y los cohetes estallan en el aire y el sol y la frescura del ambiente, lleno de vivificante oxígeno, se entremezclan y se difunden; cuando el pavimento se cubre de juncia y flores y en los balcones engalanados aparecen como manojos de clavellinas, lindas jóvenes, con el encanto que les prestan sus vapores atavios, arrojando al paso del Santísimo millones de rosadas hojas que perfuman el espacio y caen sobre el palio y sobre las hileras de niñas vestidas de ángeles, luciendo sus trajes sencillos y sus velos blancos, el conjunto pintoresco lleno de poesía, engustiona y atrae las voluntades, ensancha el pecho y una alegría radiante se experimenta; entonces vibra el espíritu y surge en nuestro ser un effluvio sobrehumano que nos fortalece y nos inunda de luz, purificando las conciencias.

Y es que la sola presencia del Viático en esta época primaveral, marchando por nuestras calles entre una lluvia de rosas, extingue el espanto a la muerte e imbuje en los humanos con excelencia divina y gracia redentora, la acción vivificante de una vida imperecedera.

José GUGLIERI ARENAS

## CABILDO MUNICIPAL

A la una y cuarto de la tarde, abre la sesión el alcalde, Sr. Gómez Tortosa. Son leídos y aprobados sin discusión, el acta de la anterior y todos los asuntos que figuran en el orden del día.

### Los darros Hondo y Turbio

Se da cuenta del dictamen emitido por los Sres. Nacher y López Atienza, con motivo de la resolución gubernativa, revocando un acuerdo del Ayuntamiento sobre los darros Hondo y Turbio.

El Alcalde propone que se suspenda la sesión para que acto continuo puedan estudiar el asunto los concejales y votar al reanudar aquella, si el Ayuntamiento se aquiesce a la resolución del Gobernador o si interpone recurso contencioso-administrativo, pues el plazo espira el día 11 del actual.

En efecto, se suspende la sesión, no se ponen de acuerdo los ediles y se reanuda aquella para discutir y votar.

Los antecedentes de este asunto, son que el darro Hondo y el darro Turbio, cuyas aguas van a regar terrenos agrícolas, se cruzan al llegar a la calle de la Cárcel, en una compuerta; que la llave la tienen los partícipes del darro Turbio, que sostienen ser propietarios de dichas aguas, y que allí se ha levantado un muro, dejando en seco el darro Hondo, que está más bajo, y como consecuencia, sin agua los pagos de Giarromán y Montones.

Los del darro Hondo reclamaron al Ayuntamiento, y éste, después de un luminoso informe del Sr. Garrido Atienza, acordó que por razón de higiene debía circular el agua por el darro Hondo, sin inmiscuirse en quienes tuviesen derecho a la propiedad de las aguas, pues esto competía decidirlo a los tribunales de justicia.

Se alzaron los del darro Turbio, y el Gobernador, de acuerdo con la Comisión provincial, revocó el Ayuntamiento.

Esto dio margen a que la Corporación municipal pensara en entablar recurso, designando a los Sres. Nacher y López Atienza para que dictaminaran, como lo hicieron, proponiendo que se apele al Tribunal contencioso, fundándose en las tres razones siguientes: el Gobernador admitió el recurso presentado después del plazo fijado por la ley; el recurrente no tiene personalidad; por no ser una Comunidad de regantes legalmente constituida; y el Ayuntamiento no interrumpe la posesión, como erróneamente supone la resolución gubernativa, sino que se inhibió y no entró en el fondo del asunto.

Dicho esto, que es lo esencial, hacemos gracia al lector de la discusión que los ediles sostuvieron.

Baste decir que los Sres. Pareja, Sánchez Gallardo y Sánchez Puerta, mantuvieron la improcedencia del recurso contencioso; y que los Sres. Rodríguez Contreras, López Atienza y Nacher defendieron el dictamen, batiéndose bien el

cobre los Sres. Nacher y Sánchez Puerta.

Y llegó la hora de votar.

A favor del dictamen: Sres. Horqnes, López Atienza, Rodríguez Contreras, Palacios y Nacher.

En contra: Sres. Pareja, Sánchez Gallardo, Duarte, Sánchez Puerta y Moreno Agrela (D. Eduardo).

Hay empate y va a decidirse el voto del Presidente.

El Sr. Gómez Tortosa: A favor del recurso. He votado así, porque en la forma en que se viene haciendo, los pleitos no cuestan nada al Ayuntamiento y no se debe consentir que los acuerdos de éste sean revocados.

El Sr. Nacher, que lo tiene ofrecido, entablará el recurso y yo seré el procurador.

El acuerdo se adopta con carácter ejecutivo.

Varios asuntos

A una petición del Sr. Nacher, contesta el Alcalde que renovará la orden al arquitecto para que forme el presupuesto de limpieza de acequias.

A instancia del Sr. Pareja, se acuerda conceder una gratificación a los obreros que han hecho las exhumaciones en el Cementerio, concediendo el Sr. Pareja un voto de gracias.

El Sr. Rodríguez Contreras pregunta si se hizo la consulta al ministro, sobre el sorteo para que cesara un concejal por el Salvador.

El Alcalde: El Ministro dijo que se cumpliera la ley, y la ley se ha cumplido. Se levanta la sesión.

## LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Muchos son los proyectos que tiene planteados el Gobierno del Sr. Maura, para su estudio y aprobación en las Cortes; pero con ser la mayoría importante, como les pasa a los que afectan a la Hacienda, Correos y Telégrafos, etcétera, ninguno es tan necesario, a nuestro juicio ni está revestido de tanta trascendencia como aquél por el que se implanta la enseñanza obligatoria.

Y decimos esto, porque aquellos, después de todo, no dejan de ser más que simples modificaciones de leyes ya establecidas y éste crea algo nuevo y grande que era muy necesario y a cuya aspiración se tendía hace mucho tiempo.

Estamos hartos de oír repetir en los papeles impresos, comentarios, estadísticas, apócrifos sobre nuestro analfabetismo, comparándonos con Marruecos y poniéndonos al nivel de los pueblos menos civilizados.

Estamos cansados de leer, y nosotros lo hemos repetido más de una vez en estas columnas, artículos y reconvenciones más o menos fundamentadas, pero siempre justas, sobre el abandono de la infancia por parte de los padres, en lo que toca al extremo de la enseñanza; unas veces sacando a relucir la vagancia de los niños que invaden nuestras calles molestándolos a los vecinos y transeúntes, sin preocuparse sus padres o tutores de mandarlos a la escuela, y otras censurando la prematura aplicación del niño a oficios y artes sin antes haber aprendido a leer y escribir y sólo obedeciendo éste a un instinto de incalificable avaricia y pueril interés de los padres para que sus hijos le ganen un pequeño jornal que venga a sumarse a los ingresos de la casa.

Para hacer efectiva esta obligación, los niños y niñas, comprendidos en las edades de seis a doce años, deberán aparecer inscritos en el registro, escolar de los municipios en donde sus padres, tutores o encargados residan.

Para llevar en forma este registro se citan en el proyecto de ley varias prescripciones que por su excesivo número no creemos pertinente relacionar.

El proyecto en sí es de una transcendencia suma que no tenemos necesidad de esforzarnos en poner de manifiesto; pero no es la transcendencia lo que más importa, sino la necesidad de su aplicación, porque ya que tanto se habla de nuestra decadente regeneración, téngase en cuenta que para pensar siquiera en ella, hay que empezar por ser cultos.

¿Sin esto, a qué empresas nos podremos lanzar que no nos pongan en el más lamentable ridículo?

## LA SALUD PÚBLICA

Ayer tarde conferenció con el Alcalde, señor Gómez Tortosa, el Decano de la Beneficencia municipal, Sr. Simancas.

Esto hizo constar, que el preso que anteayer se escapó del Hospital de San Lázaro, no era tífico, como erróneamente se ha dicho, no siéndolo tampoco el otro preso que en el mismo hospital se encuentra.

El fogado Félix sólo padecía una fiebre intestinal benigna, y fue por su pie de la Cárcel al establecimiento benéfico antedicho.

Afortunadamente, el tifo no existe en Granada.

Hablaron también de la existencia en Madrid del tifo exantemático, y de la posibilidad de que alguien pudiera traer el germen a Granada en el tren botijo del Corpus; pues el tifo hace principalmente presa en las clases pobres, que solo viajan cuando hay trenes baratos.

En atención a estas consideraciones, el Alcalde encargó al jefe del Negociado de Fiestas Sr. Vallada, que escriba al organizador del botijo madrileño, señor

Mestre Martínez, pidiéndole que suspenda sus trabajos de organización y propaganda.

La determinación del Alcalde es acertadísima, pues la salud pública es antes que todo, y celebramos que el señor Gómez Tortosa se preocupe sin descanso de tan importantísima cuestión.

## BENDITO ESTE MES DE MAYO

Bendito este mes de Mayo todo luz, risa y colores, que es dorado como un rayo, y va vestido de flores.

Su alma inquieta, tornadiza, está en esa mariposa, tornadiza, que volando se desliza por la boca de una rosa,

¡Ay, como huele hoy el viento, y como sonríe el cielo...! Hast... el río va más contento, y está más dorado el suelo.

Campanas, tocad ligeras, repiquetead a gloria; que hay alondras mañaneras, y un salterio en cada noria.

Nobles rosales florecidos, incendian de capullos: que entre perdidos sonidos lanza el cristal sus murmullos.

Nenas, vestios de encaje, de gasas, de muselinas; que es más verde hoy el follaje, y más azul la neblina.

Salid niños al sendero de los parques florecidos: que está verde el jazminero, y está el prado humedecido.

Bisnes de plumas de seda, zambullidos en la ría: que hay música en la arboleda, y de oro y mirra es el día.

Viento, sé dulce y tranquilo; agua, sé fresca y viajera: que huele a flores de día, y hay trébol en la pradera.

Por el aire perfumado de lilas y de claveles, una fermata ha pasado mitad llanto, mitad alegría.

Y está verde el jazminero, y dorada la alameda, y hay niños en el sendero, y en la ría brisa leda.

¡Ay, mes de Mayo bendito, todo risa, luz y flores, que acuerdas de aquel escrito primero de mis amores!

Conservo sus penas su beldad de sol, la carta... mi primera poesía, toda: decíad: «¡Martes!...»

«Fue una tarde en el jardín... Mayo nuestro amor regó. Tú, roje como un jazmin quistido decíame: no.

Pero el viento era tan suave, tan bien olía a abril... que es misterio que Dios sabe, pero me dijiste: sí.

¡Ay Mayo, dulce y tranquilo; tan bueno para evocar: tibio, como olor de tilo; lírico, como un cantar...

Pase de brisas y armonías, mes de luces y de flores, me nacieron en tus días mis primeras poesías, y mis primeros amores.

ANTONIO GULLÓN

## Pronósticos del tiempo

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones hoy sábado, pues se alejarán por el golfo de Génova y por Túnez las depresiones de los días anteriores, cuya influencia apenas se sentirá en la Península, como no sea en algunos puntos del Mediterráneo.

El domingo 9 se aproximará a Portugal otra depresión del Atlántico, que formará un secundario en África septentrional. Estos elementos de perturbación aérea producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el O. y S. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Portugal se hallará el lunes 10 en Galicia, y el mínimo secundario de África se habrá remontado al Mediterráneo superior. Cambiará la situación atmosférica, registrándose algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y N. E. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Las depresiones del NO. del Centinente, del Cantábrico y del Mediterráneo, indicadas para el martes 11, producirán un estado atmosférico análogo hasta el día anterior.

El miércoles 12 se acercarán al SO. y NO. de la Península otros núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán algunas lluvias y tormentas desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Estos centros de perturbación atmosférica penetrarán en la Península por la bahía de Cádiz y por Galicia el jueves 13, en cuyo día adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones el régimen lluvioso y tormentoso, que se extenderá principalmente desde Portugal y Galicia hasta la meseta central, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 14 la depresión de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña y el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz pasará por el Estrecho. El temporal de lluvias y tormentas, que continuará siendo bastante general en la Península, se desarrollará con preferencia desde el meridiano central al Mediterráneo, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 15 las depresiones del día anterior llegarán a este mar, y solamente producirán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas. En el NO. de la Península se sentirá la influencia del centro de bajas presiones que llegará a Irlanda.

SFELJOON

## NOTAS MUNICIPALES

Guardas jurados.—El Alcalde ha nombrado guardas jurados a Francisco Gómez Robledo y Alfonso Romero Martínez.

Acequero.—Ha sido nombrado acequero Emilio García Castro.

Corrupción de menores.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que abra una información, sobre la denuncia formulada contra Josefa Reigosa Vilche, por corrupción de menores.

Multas al Juzgado.—El Alcalde ha remitido al Juzgado las multas impuestas a taberneros por no cumplir con la ley del descanso dominical.

Asuntos militares.—Se ha recibido la licencia absoluta de Miguel Fernández Ruiz.

Un almacén de maderas.—El Alcalde ha ordenado se remita informado al Gobernador civil de esta provincia, el recurso de interposición por el señor Valderama contra el almacén de maderas del señor Peto.

Licencia para pintar.—Se ha concedido licencia a don Francisco Andeiro para pintar la fachada de la casa número 17 del Campillo Alto.

Cobranza de un impuesto.—Se ha determinado el plazo de 25 días para hacer efectivo voluntariamente el segundo trimestre del impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo.

## MUERTE REPENTINA

En la mañana de ayer falleció repentinamente en el paseo de San Sebastián, (conocido por el Violón), un sujeto llamado Rosendo Pascual Moreno, de 53 años, de estado viudo, natural y vecino de Ferrera, a consecuencia de un catarro intestinal que venía padeciendo.

Dicho individuo salió del hospital de San Juan de Dios el día 4 del corriente, marchándose porque tenía que pasar revista anual, como pensionista que era de las clases pasivas.

Personado en el lugar del suceso el Juez de instrucción del Campillo, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia por el médico forense Sr. Sánchez Berona.

## El Monte de Piedad

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Soler y Casajuana, con asistencia de los señores D. Juan Hurtado, don Juan Rubio, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Ramón Manrell, D. Manuel López Sáez, D. Luis Andrada, D. Jerónimo Palacios, D. Antonio Manzano, el señor Conde de Torre Isabel y el secretario Sr. Ojel Jaramillo, celebró ayer sesión el Consejo de Administración del establecimiento de crédito Monte de Piedad.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Dada lectura del acta anterior, fué aprobada.

Aprobar los balances de 1908. Designar a los Sres. Manrell, Palacios y Tegiuro, para que estudien la invitación hecha para instalar en la Exposición de Galicia los datos y progresos de dicho establecimiento en Granada.

Que conste en acta el sentimiento por la muerte de los señores Sres. Mirasol y Contreras.

Designar a los Sres. Martos Lafuente Conde de las Infantas, para dichos cargos.

Leída una moción del Sr. Echevarría Alvarez, sobre construcción de casas para obreros con el sobrante de los beneficios que obtengan en el Monte de Piedad, se acuerda que pase a ponencia de los Sres. Manrell, Palacios y Tegiuro, para su estudio.

Se levanta la sesión.

## De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños del Castillo de Locubín (Jaén), D. Antonio Ruiz Sánchez.

En virtud de oposición ha sido nombrado profesor auxiliar de la Sección de Ciencias de la escuela Normal de Jaén, con mil pesetas anuales, D. Félix Rueda Ibáñez.

El Rector de esta Universidad, expidió ayer títulos de Bachiller a D. Enrique Puga Ferro, D. Manuel Luzón Linder, D. Torcuato Fernández Funes, don Horacio García y García, D. José Novel Peña, D. José Pérez Serrabona y don Agustín Pérez Martos.

## EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

COMPRES Y VENTAS DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: corraje UNO POR MIL, gastos de envío y poliza.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS

Apertura de cuentas corrientes Interés 1 1/2 anual a vista.

Id. 1 1/2 0/0 anual a 3 meses fecha.

Id. 1 3/4 0/0 id. a 6 id id.

Id. 2 0/0 id. a 1 año fecha.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

## Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de La Publicidad, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCE-NA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

## Granada al día

Catedrático.—Nuestro querido amigo el director de *Gaceta Médica del Sur de España*, Dr. D. Salvador Velázquez de Castro, ha obtenido, después de brillantes ejercicios de oposición, la cátedra de Terapéutica vacante en esta Facultad de Medicina.

Felicidades al Sr. Velázquez de Castro, por su merecido triunfo, que confirma una vez más su gran reputación científica.

Hallazgo y devolución.—Una mujer se encontró ayer un billete de Banco de 50 pesetas, en el Attillo de Vagos.

Por gestiones del obrero Antonio Moreno Pérez, fué encontrada la persona a quien se le había perdido, haciéndosele la devolución.

Ha sido nombrado secretario de la sociedad obrera *La Unión*, de Inallos, don Enrique Martín López.

El delegado de Hacienda ha publicado una circular conminando a los ayuntamientos de esta provincia con la multa reglamentaria si no remiten en el plazo de ocho días las certificaciones del 20 por 100 de la renta de Propios y las de arbitrios de pesas y medidas del cuarto trimestre.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Pinos Puente para el presente año.

Han sido autorizados los ayuntamientos de Narila y Ambrós para que formen el reparto de arbitrios extraordinarios.

El Gobernador civil aprobó ayer el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Píena para el año actual.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento fueron vistos y fallados ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Argüitar, Bérchules, Cádiar, Cojajar, Joraitar y Laroles, correspondientes al año actual y anteriores.

Ha presentado la dimisión de su cargo el médico forense del juzgado de instrucción de Cuevas de Vera, D. Francisco Casanova.

Don Emilio Castro Almendros, ha solicitado del Gobernador civil autorización para trasladar los restos mortales de su hermano D. Francisco, del panteón de esta capital al de familia que han construido en Santafé.

## Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A. D. Florencio Porpetta, D. Francisco Castillo, D. Eduardo Mendoza, D. María del Milagro Durán, D. Francisco Fernández y Depositario pagador.

En Puebla de D. Padrique ha quedado expuesto al público por término de ocho días el reparto de arbitrios extraordinarios del presente año, para oír reclamaciones.

En Fonelas se han dado algunos casos de viruela, por cuyo motivo han sido cerradas las escuelas municipales.

Viajeros: Hotel París.—Han llegado, don Antonio Lugar y Millaret, Mr. Antoine



# SASTRERIA Y CONFECCIONES DE R. ALONSO, H. Y COMP. A

## Bibarrambla, 19 y 20

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida y numerosa clientela y público en general, que hemos recibido los más nuevos y completos surtidos en géneros para la temporada de primavera y verano, los que ofrecemos en condiciones y precios más ventajosos.

Trajes gran novedad y esmerada confección a. . . . . 40 pesetas.  
Trajes gran fantasía a. . . . . 50 »  
Trajes superiores en cheviot, vicuña y estambres desde 50, 55, 60, 65, 70, 75 y hasta. . . . . 125 »

Gran surtido en alpacas, driles y chalecos fantasía. Géneros especiales para uniformes militares. Libreas y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

En prendas confeccionadas, es la casa más surtida de Granada, en todas las clases y colores, siendo su confección tan esmerada y de última moda, que el más exigente encuentra su gusto.

Trajes de hilo para niño, desde 3 ptas.-Trajes de lana id. id. desde 5 ptas

Es cosa de vecindad.—Hemos publicado una carta de un suscriptor, quejándose de que en el barrio de San Ildefonso hay todavía varias casas de recogimiento, una de ellas en la placeta de Alparagateros, de Ramón Cantón.

Este nos visitó anoche, para pedirnos hagamos constar que su aludida casa no es de las llamadas de recogimiento, especie de cuevas imundas donde suele cobijarse gente maleante; sino una casita limpia y aseada, que tiene varias habitaciones en condiciones higiénicas, en las que habitan varias modestas familias. En fin, una pequeña casa de vecinos.

—Lo que si hace falta en San Ildefonso—nos dijo—es limpieza en la vía pública, pues aquello está imposible.

Lo mismo dicen los dueños de las otras dos casas a que se refería la denuncia.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez de instrucción de Vera, don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cabete.

Y al municipal de Jubrique (Estepona) don Antonio Ruiz Gil dos meses por enfermedad.

Gato al arresto.—Los guardias municipales Joaquín y Antonio Cuesta, detuvieron ayer al acreditado ratero Francisco López García (a) Paganini.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

## LOS GRUPOS REGIONALES

La función anunciada para anoche en el teatro de Isabel la Católica, fué suspendida para dar lugar al perfecto ensayo y preparación escénica del precioso cuadro colorista, de gran apoteosis, *La Unión de las Regiones*.

En el programa, anunciado para esta noche, formado por números deliciosos, figura en último término el antedicho cuadro, *La Unión de las Regiones*, en que los tres Grupos harán su presentación y trabajarán al mismo tiempo.

La función será de moda y se ha hecho notable rebaja de precios.

## EL DISTRITO DE BAZA

Ha visitado al Gobernador civil señor Soler y Casajana, el exdiputado provincial D. Fernando Aravaca, para manifestarle que es incierto que su hermano por político el teniente coronel de ejército, don Florencio Inclán, hermano del exministro liberal D. Félix, trabaje ni en pró ni en contra de ninguno de los candidatos que luchan para diputado a Cortes por Baza.

## Liberales a Baza

Con objeto de estar al lado del jefe señor La-Chica, mañana domingo, día de la elección, salen hoy para dicha ciudad, el candidato D. Francisco La-Chica, don Felipe La-Chica, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Joaquín López Atienza, don Antonio Moreno Pérez, D. Miguel López Sáez, D. Antonio Omedo, D. Manuel Alba, D. Antonio Guglielmi, D. Miguel Horquero, D. Mariano H-reidia, D. Juan García Villatoro, D. Justo Ortiz Pujaolán, don Rafael Sánchez, D. Rafael Mont-sinos y otros señores.

Al sincero llamamiento, hecho por el Gobernador Sr. Soler y Casajana a muchos alcaldes del distrito de Baza, no han contestado algunos; ó han contestado negándose terminantemente a venir, según se asegura.

Esta valiente actitud decidirá a otros muchos y creese que en la mayoría de los pueblos habrá verdadera elección.

Los republicanos de Baza apoyan al señor La-Chica con el mayor entusiasmo.

Anoche circulaban insistentes rumores de que es muy probable la derrota del ministerial Sr. Saizpardo.

## VIDA JUDICIAL

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil, juzgado de Vera: Don Juan Antonio Jiménez Orozco, con don Fernando Muñoz Vargas y el Ministerio Fiscal, sobre incompetencia de jurisdicción; abogado, Sr. Sánchez Reina; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadiz: Contra José García Muñoz, por lesiones; abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Valverde. Igual: Contra Cipriano Vale Prieto, por hurto; abogado, Sr. Carrascosa; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Valverde.

Igual: Contra Ana Felipa Rosillo y otros, por lesiones; abogados, Sres. Joriso y García; procuradores, Sres. Gómez López y Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Motril: Contra Antonio Rubia Gómez, por disparo; abogado, Sr. Rosales; pro-

curador, Sr. Molina; secretario, señor Lezcano.

Salvador: Contra Martirio Martín López, por estafa; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Lezcano.

## MISA SOLEMNE

### La Patrona de los Valencianos

Los coros Valencianos de los Grupos Regionales que actúan en Isabel la Católica, manifestaron deseos de consagrar una Misa a su Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

Hecha la oportuna petición, y obtenido el permiso del Prelado y del Cabildo Catedral, la Misa se celebrará en la Basílica mañana domingo, después de Coro, a las diez de la mañana, próximamente.

Dirá la Misa el nuevo canónigo, Secretario de Cámara y Gobierno del Sr. Arzobispo, D. Blas Ayllón.

Durante la celebración del Santo Sacrificio, los coros valencianos cantarán un himno a la Virgen.

Seguramente, la solemnidad y hermosura del sagrado acto será presenciado por inmensidad de fieles.

## ESCUELA MODELO

### ENSEÑANDO A ROBAR

Discípulos aprovechados

El Cairo.—Desde hace algún tiempo menudeaban los robos en esta población de un modo alarmante.

Siempre se ha robado mucho el El Cairo, porque el número de vagabundos y sospechosos que aquí pululan es incalculable; pero jamás ha habido tantas quejas como ahora.

Todo el mundo venía lamentándose de la inseguridad reinante, pues se daba el caso de ser cometidos en un solo día de cuarenta y cincuenta delitos contra la propiedad.

Y era peor, que todos estos delitos quedaban impunes.

La policía recibía orden de enterarse de si robaba en la población alguna nueva banda de ladrones.

Pero sus pesquisas resultaban inútiles. Sólo pudo saber que muchos de los ladrones eran niños de doce a diez y seis años.

Los robos no eran cometidos con violencia. Los ladrones recurrían siempre a la astucia, y cuando la presunta víctima poníase a la defensiva, desistían de sus intentos criminales.

Ha varios días fué preso infraganti un muchachito, hijo de un *jellah*.

Cuando lo cogieron, ocupábase en quitar la cartera a un estraido inglés, que recorría los barrios pobres de El Cairo sacando fotografías para su álbum de viaje.

Aquella misma tarde tuvieron noticias de un asesinato, en cuya consumación habían concurrido circunstancias muy extrañas.

Un niño de quince años hablase ofrecido a un francés para guiarle en una excursión por los alrededores. Ambos salieron juntos de la fonda, y a las pocas horas fué encontrado el cadáver del turista, cosido a puñaladas, en una choza, a media legua de la población.

¿Lo había asesinado su guía? ¿Era éste también víctima de los asesinos?

Pero el muchachito preso, cuando se ocupaba de robar al inglés fotógrafo, dió la clave del enigma.

—Yo conozco a ese niño—dijo.—Va a mi misma escuela.

—¿A una escuela de primera enseñanza?—preguntóle un policía.

—No. A una escuela nocturna, donde profesores núbios enseñan a robar.

El juez que instruye las primeras diligencias para poner en claro lo del asesinato del francés, fué puesto al corriente de las afirmaciones del muchacho.

Este dijo que lo revelaría si le perdonaban.

Prometiéronse así y quedó convenido que los guiaría al local donde la escuela funcionaba.

El juez y cuatro agentes bien armados siguieron al muchacho.

Todos vestían los trajes sucios y rotos de los egipcios pobres, que viven, en infelices zahurdas, en los barrios populares de la ciudad.

Largo rato marcharon todos por sombrías y sucias callejuelas, tropezando con gente sospechosa, que no paraba la atención en ellos.

Al cabo, tras media hora de marcha, el muchacho detúvose en una pequeña plaza, formada por casuchas viejas de paredes renegridas y ventanas y puertas agostadas.

—Aquí es—dijo.

Los cuatro le siguieron y se ocultaron tras una barraca que servía de día de tienda a un traficante en comestibles diversos.

Ocultos tras ella, aguardaron los sucesos.

Poco a poco empezaron a llegar muchachos de doce a diez y seis años, que llamaban a la puerta de una de las casuchas, se hacían abrir y desaparecían dentro de ella.

Con el mayor silencio, penetraron quince niños.

Entonces, el guía del juez y de los agentes, dijo a éstos:

—Somos diez y seis. Sólo falta yo. Voy a entrar. Luego les abriré y podrán sorprenderlos.

Aproximóse a la casucha, llamó de un modo particular, le abrieron y desapareció en su interior, como los otros.

Un cuarto de hora después volvió a abrir y les hizo señas de que entraran. Así lo hicieron con el mayor silencio. Ya dentro, víéronse en una especie de vestíbulo, en cuyo fondo había una puerta.

La pared en que ésta se habría era de maderas mal unidas.

Todos miramos por las rendijas y contemplamos una escena curiosa.

Los quince muchachos estaban sentados en círculo sobre esterillas.

Una especie de antorcha les iluminaba. En medio de ellos, colgado del techo, había un extenso maniquí, todo cubierto de campanillas.

En un extremo había otro, pero no colgado, sino sostenido sobre ruedas.

Tres hombres, ya viejos y casi negros, daban lección a los muchachos.

De vez en cuando se levantaba uno de estos, aproximábase de puntillas al maniquí colgado y trataba de quitarle un paquete que asomaba por uno de sus bolsillos.

Sin embargo, en la mayoría de los casos no conseguía su objeto, sin que el maniquí se agitase y sonaran las campanillas.

Entonces uno de los profesores le regañaba y efectuaba la operación con la mayor limpieza.

Algunos de los muchachos, sin embargo, habían adquirido gran habilidad y robaban al maniquí sin que sonara una sola de las campanillas de metal que cubrían casi materialmente.

Después comenzó la segunda parte de la lección.

Fué colocado en medio del círculo el maniquí de las ruedas y, por turno, todos los muchachos fueron a herirle con largos cuchillos de madera.

Los profesores decíanles, con gestos más que con palabras, los sitios donde debían de asestar los golpes.

El juez que espiaba, así que convencióse de que tenía ante los ojos una escuela de ladrones y asesinos, sacó su revólver, hizo una seña a los policías, y de un puntapié echó abajo la puerta.

Al estrépito, los profesores se volvieron bruscamente y, sacando afilados puñales, se aprestaron a la defensa.

Pero viéndose apuntados por cinco revólvers, arrojaron al suelo las armas y se rindieron.

Una vez que fueron atados sólidamente, los policías ocupáronse de prender a los muchachos.

Pero todos habían huido por otras puertas.

Registraron la casucha, y convencidos de que no había nadie más en ella, condujeron a los presos a la cárcel.

De las declaraciones de tan singulares profesores, se deduce que en la escuela habían aprendido a robar, según todas las reglas del arte, más de cien muchachos.

La clase especial de asesinos era nueva. Habíanla abierto hacia poco, y sólo uno de sus alumnos, el guía del francés, había acabado en ella sus estudios.

## EL HAREN DEL SULTAN

La palabra haren es árabe, y se aplica a todo lo que es privado, sagrado, prohibido, inviolable.

En el desarrollo del palacio del Sultán, el haren es la parte reservada a los aposentos de las mujeres.

El sostenimiento de un haren supone un gasto muy crecido. El haren de Abdul Hamid, el ex Sultán de Turquía, actualmente prisionero en la villa Ailladini, costaba anualmente una suma fabulosa.

Por qué necesita mantener el Sultán un haren?—preguntará el lector.—Porque las costumbres matrimoniales que afectan a los demás mortales no pueden ser aplicadas a él.

En efecto: en el concepto árabe el Sultán, el gran "Padisha" es un ser aparte de los demás, y no debe tener relaciones más que con las "hurries" del imperio. Un ser de esta especie no puede en manera alguna elevar hacia él como esposa a una mujer turca; pero como nunca las "hurries" han decidido someterse a la disposición del jefe de los creyentes, han tenido que ser reemplazadas por hermosas esclavas, traídas principalmente de fuera.

Dichas esclavas, organizadas de una manera gerárquica, forman el *mabein* ó casa particular del Sultán, dirigida por la Sultana *Validé*, ó por la nodriza del Sultán mismo, ó por *Taia-Kadina*, ó *Hasnadur Ousta*, gran directora de la *Serorier*.

El haren no es, por consiguiente, como se podía suponer, una especie de comunidad; es más bien un conjunto de pequeñas Cortes particulares ó *dairas*, teniendo cada una su propia administración, y formando una confederación bajo la alta dirección de la Gran Jefa.

Estas Cortes solamente se distinguen entre sí por la calidad de su personal. La *daira* más importante es la de la primera *kadive*, después vienen por orden respectivo la segunda, tercera y cuarta.

La casa de una *kadive* está compuesta de una docena de *kalfas*, las cuales tienen a sus órdenes un verdadero ejército de discípulos ó *alaises*.

Las *kalfas* y las *alaises* pueden aspirar al título de *kadive*. Basta que durante una visita del Sultán a la *daira* de la *kadive* a cuyo servicio se hallan, sean vistas por él para que luego sean nombradas *quidés* y tengan derecho a una casa particular.

Las *quidés* esperan con paciencia el momento de ser nombradas *ikbal*, título que no reciben hasta que el favor del Sultán sea plenamente demostrado; si dicho favor es únicamente pasajero, quedan para siempre *ikbal*; pero si resulta ser definitivo, entonces se convierten en *kadives*.

De vez en cuando las *quidés*, despreciadas por favorecerse por la suerte, pueden llevar su dote y su mobiliario y son muy buscadas y consideradas entre los turcos.

El lujo que ostentan las *dairas* es fantástico y supone un gasto loco. Además del personal ya citado, existe una servidumbre muy numerosa compuesta de esclavas designadas para los trabajos rudos, de músicas, de bailarinas, de comediantes etc., etc.

Con un personal tan crecido é importante resulta que el haren de Yildik Kiosk era un verdadero mundo en miniatura, un mundo femenino de voluptuosidad, de pereza y, sobre todo, de intrigas y rivalidades.

ST. ALBANS HARMER.

## FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, celebrarán en la Plaza de Toros una preciosa función los Grupos Regionales.

Estos recorrerán antes las principales calles de la ciudad, en carruajes; vistiendo los típicos y vistosos trajes de las regiones respectivas.

Los artistas trabajarán sobre una plataforma que se está construyendo en el redondel, figurando una pandereta.

El programa será variadísimo, de grandes atractivos, muy popular y adecuado al lugar en que ha de ejecutarse, como los celebrados en los circo taurinos de Jerez y otras ciudades y que obtuvieron éxito colosal.

El Grupo Valenciano quemará una traca magnífica a estilo de su tierra.

El anuncio de este espectáculo despertará de seguro gran curiosidad y entusiasmo.

## JUEGOS FLORES EN SEVILLA

Discurso del Sr. Méndez Bejarano

El micrófono en la noche se celebró en el teatro San Fernando la fiesta de los Juegos florales organizada por el Ateneo.

El escenario y la sala, adornados artísticamente y profusamente, ofrecían un aspecto deslumbrador.

Tomaron asiento en el estrado todas las autoridades, después de acompañar hasta él, llevándolas del brazo, a las bellísimas jóvenes de la corte de amor, formadas por las señoritas Leonor de Pablo, Concha Medina, Araceli Alarcón, Ramona de la Borbolla, Lola Fernández Barrón, Rafaela Giles y Anita González Ibarra.

En los comienzos de la fiesta ha ocurrido un incidente que por fortuna no ha tenido consecuencias lamentables.

Fué que el mantenedor de la fiesta, D. Mario Méndez Bejarano, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, acompañaba del brazo a una de las señoritas de la corte de amor.

Había dejado ya el Sr. Méndez Bejarano a dicha señorita en el lugar correspondiente y al retirarse rodó por la gradería.

La caída del mantenedor impresionó al concurso. Los que más cerca se encontraban auxiliaron al Sr. Méndez y muy pronto quedaron todos convencidos de que el profesor estaba ileso.

D. Angel María Camacho, presidente del Ateneo, ha pronunciado el discurso de apertura, presentando al mantenedor; dando las gracias a cuantas personas han contribuido a la realización de la fiesta y ensalzando la presencia de las hermosísimas mujeres que han dado mayor realce a la solemnidad.

Se proclamó luego el nombre del poeta premiado con la flor natural: don Alberto L. Arguello, por una poesía titulada «La cantera».

Por delegación del poeta, el secretario del Ateneo ha proclamado reina de la fiesta a la señorita Mercedes Trechuelo, que ha sido conducida al trono. Vestía riquísimo traje y estaba extraordinariamente hermosa.

Leída la composición premiada, se ha dado cuenta de los demás autores premiados.

El mantenedor ha pronunciado un discurso tan erudito como elocuente.

Comenzó con un cántico a la región andaluza y a sus hijos ilustres.

Afirmó que el alma andaluza late al unísono del alma española, y que, por esta razón, el regionalismo andaluz, a diferencia de otros, es patriótico, y por ello el año anterior pudieron reunirse bajo los pliegues de la bandera española representaciones de todas las comarcas de Andalucía.

«Es, pues—añade—Andalucía toda española, ésta es, además, la única región que, por su riqueza, podría vivir independiente, teniendo, como tiene, sobre su riqueza, personalidad bien definida, por su carácter, por sus escuelas artísticas y literarias; que hasta tiene límites naturales; que es, en fin, la única verdaderamente perjudicada por la centralización».

Y esto lo obstante—sigue diciendo el mantenedor—Andalucía se complace en hacer alarde de su sin par nobleza pa-

triótica, porque en ella vive y palpita prepotente el alma auténtica de España.

Si los extranjeros—ha dicho luego el señor Méndez Bejarano—aman a España, es por el sol, por sus flores y por su gracia. Y todo esto es precisamente patrimonio de Andalucía.

Invita a todos a que, sin esperar nada de los Gobiernos, procuren el desdoblamiento de la propia personalidad.

Hace votos porque sobrepuje la selección al atavismo; porque no sea el trabajador andaluz como el arquetipo de la miseria y no desfallezca de hambre sobre el surco abierto por su propia mano.

Hagamos—ha dicho también el mantenedor—examen de conciencia; afirmemos la virilidad de nuestra raza, hoy que el regionalismo catalán ha venido a sembrar odios. La única tierra no regionalista tiene en sus manos la salvación de España.

Y ha terminado pidiendo amor para Sevilla, personificada en la hermosa mujer que presidia la fiesta.

El público ha ovacionado al mantenedor con verdadero entusiasmo.

## MERCADOS

Precios del trigo, cebada y centeno en los mercados reguladores:

Arévalo.—Trigo, 54 rs. fanega, cebada 30 y centeno 37.  
Los cien kilos de trigo 31'05 pesetas, de cebada 22'50 y de centeno 23'01.

Badajoz.—Trigo a 54, cebada a 28 y centeno a 36.  
Los 100 kilos de trigo 31'05 pesetas, cebada 21'28 y centeno 22'39.

Barcelona.—Trigo a 55, cebada a 30 y centeno a 38.  
Los 100 kilos de trigo 31'62 pesetas, de cebada 22'50 y centeno 23'63.

Burgos.—Trigo a 52, cebada a 28 y centeno a 36.  
Los 100 kilos de trigo 30'75, cebada 21'28 y centeno 22'39.

Córdoba.—Trigo a 54, cebada a 30 y centeno no hay transacciones.  
Los 100 kilos de trigo 31'05 pesetas, de cebada 22'50.

Medina del Campo.—Trigo a 53 y 1/2, cebada a 28 y centeno a 38.  
Los 100 kilos de trigo 30'70, de cebada 21'28 y de centeno 22'39.

Medina de Rioseco.—Trigo a 55, cebada no hay transacciones y centeno tampoco.  
Los 100 kilos de trigo 31'62 pesetas.

Palencia.—Trigo a 52, cebada a 27 y centeno a 38 rs. fanega.  
Los 100 kilos de trigo 30'73 pesetas, de cebada 20'47 y de centeno 23'01.

Salamanca.—Trigo a 55, cebada a 30 y centeno a 39.  
Los 100 kilos de trigo 31'62, de cebada 22'50 y de centeno 24'35.

Valadolid.—Trigo a 56, cebada a 30 y centeno a 36.  
Los 100 kilos de trigo 31'05, de cebada 22'50 y de centeno 23'89.

Zamora.—Trigo a 52, cebada a 27 y centeno a 36.  
Los 100 kilos de trigo a 30'73, de cebada 20'49 y de centeno 22'39.

A continuación damos nota de los precios corrientes en otros importantes mercados de la Península.

Albacete.—Trigo de 13'75 a 14 pesetas fanega, centeno de 9'37 a 9'62, cebada, de 6'35 a 6'60 y avena de 4'37 a 4'62.

Alicante.—Cebada y avena a 36 pesetas cahiz. Avena.—Trigo de 54 a 55 rs. fanega, centeno de 38 a 39 y cebada de 30 a 31.

Caceres.—Trigo 14 y 1/2 pesetas fanega, cebada 8 y avena 4'60.

Castellón.—Trigo 3'75 pesetas barchilina. Cuenca.—Trigo 14'50 pesetas fanega, cebada 7'25 y 7'50 y avena 6'50.

Gerona.—Trigo de 26'50 a 27'50 pesetas los 100 kilos, cebada de 25 a 26, avena de 22 a 23 y maíz de 22 a 23.

León.—Trigo 50 rs. fanega, centeno 38 y cebada 35.

Lérida.—Trigo 19'50 pesetas los 58 kilos, cebada 10'50 los 40 idem, avena 8 los 30 idem, centeno 14'50 los 50 idem.

Logroño.—Trigo 13'50 pesetas los 44 kilos, cebada 8'25 los 38 y avena 6'25 los 26.

Málaga.—Trigo candel 55 rs. fanega, hembrilla 54, blanco 53, cebada 29 y avena 31.

Torrevieja.—Maíz blanco 11'25 pesetas cuartara, amarillo 11'50, cebada 10 y avena a 7'50 los 70 litros.



# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 7 de Mayo de 1909

Abre el señor Dato, a las tres y media de la tarde.  
Se da lectura del acta precedente siendo aprobada.  
Promete el cargo el solidario señor Cruells.

### Una proposición

El señor Romero apoya una proposición incidental para que se convoque a elecciones parciales de diputados a Cortes por Madrid y Valladolid.

Censura al Gobierno por oponerse a que se cumpla un precepto terminante de la nueva ley electoral.

Cree que no va a las elecciones por miedo al cuerpo electoral en las grandes poblaciones.

El señor La Cierva se ratifica en su discurso de ayer.

Aconseja a la mayoría que no vote la proposición.

Rectifica el señor Romero.

Interviene el señor Pedregal.

Sostiene que es necesario cumplir la ley.

El señor La Cierva se acoge al apartado 3.º de la Ley.

De lectura del mismo para demostrar la urgencia de la declaración de las vacantes.

El señor Burell entiende que puede admitirse la demora, si es prudente.

El señor Romero retira la proposición, y dice que lo hace porque no conste un acuerdo de la Cámara que le parezca contrario a la ley y que sentaría un precedente funesto.

Entrase en la orden del día.

Continúa discutiéndose el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Villanueva defiende una enmienda al artículo primero del proyecto, en el que se aboga porque se eximan del impuesto los desperdicios del corcho.

El arreglo.

Interviene el señor Moret.

Lamenta que el Gobierno se oponga a hacer una información administrativa para saber a qué atenerse y disminuir los daños que ocasiona el proyecto.

Extrañase de que el Gobierno y la comisión, no accedan a que se aplique la percepción del impuesto hasta primero de Enero del año 1911.

Deja la responsabilidad al Gobierno.

Contéstale el señor Mañra.

Historia la cuestión, para demostrar que los reproches del señor Moret son injustos.

El Gobierno ha accedido a varios puntos, en sus deseos de llegar a una avenencia.

También el Gobierno accederá al plazo propuesto por el señor Moret, si se le ofrecieran garantías de que no habría obstrucción al artículo primero.

El Sr. Moret dice, que se necesita ver en la práctica el proyecto.

Opina que son injustificados los temores de ciertas industrias.

Confía en que sus amigos aprobarán lo que él ha propuesto.

El Sr. Mañra demanda a la Comisión que acceda a la concesión.

El Sr. Canalejas adhiere a lo propuesto por el Sr. Moret y el Sr. Mañra.

### Uno que se opone

Rectifica el Sr. Urzúiz.

Censura que después de grandes batallas se hayan venido al impuesto, sin más demora que seis meses para su aplicación.

Insiste en que el impuesto es nocivo a la producción, sobre todo a Galicia.

Cree que un Parlamento que lleva una velocidad de 300 leyes por año, no tiene derecho a prorrogar las sesiones y menos a declararlas permanentes.

El Sr. Villanueva dice, que él sigue pensando como siempre; pero que por acatamiento a la jefatura, da su conformidad a lo propuesto.

El Sr. Moya manifiesta que aguarda a mejor ocasión para hacer fuego.

Después de ciertas observaciones del señor Urzúiz, acéptase la enmienda para que se aplase hasta Enero de 1911 la aplicación del impuesto de tonelaje.

Los liberales y demócratas retiraron las numerosas enmiendas que habían presentado.

### Otro disconforme

El Sr. Romero protesta contra la aprobación del artículo primero del proyecto. Pero queda aprobado.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Sesión del día 7 de Mayo de 1909

Preside el general Sr. Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior.

### Varios asuntos

El Sr. Conde de Casa-Valencia, pide que se coloque una lápida en la casa donde murió el ilustre Valera.

El Sr. Palomo pregunta al Sr. Rodríguez San Pedro, qué medidas ha tomado sobre la conferencia dada por el obispo de Jaca en la Universidad de Valladolid.

El Ministro le contesta, que ha prohibido se den conferencias en las Universidades, como no sean sobre materias científicas.

Entrase en la orden del día.

Continúa discutiéndose el proyecto de reforma de la

### Administración local

El Sr. Calbetón y el Sr. Salvador defienden enmiendas al artículo 180.

Interviene el Sr. Conde de Esteban Collantes para alusiones personales.

Y se levanta la sesión.

### Noticias varias

#### Visita a un Ministro

MADRID 7.—Ha visitado al señor González Besada la comisión de la Sociedad de tejidos de Barcelona, solicitando rebaja en la contribución.

También conferencia con el director de Carabineros para hablarle de asuntos del servicio, relacionados con las Aduanas.

**Firma de Su Majestad**

El Rey ha sancionado hoy los siguientes decretos:

Del Ministerio de Instrucción pública. Concediendo honores de jefe de Administración a don Maximino Espuna.

Idem, la gran cruz de Alfonso XII a don Luis Philippe Castro.

Del Ministerio de Fomento. Promulgación de varias leyes de carreteras.

Concediendo prórroga de seis años para la construcción del ferrocarril de Madrid a Santoña por Burgos, construcción de la línea de Madrid a Buitrago y de Buitrago a Burgos.

Idem, construcción de pantanos de alimentación del Príncipe Alfonso, el Infante Jaime y otros.

Idem las obras necesarias para transformar en Canal de riego el Canal de Castilla.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a don Luis Costa.

Idem jefe de Administración de cuarta clase al señor Solves.

### Diputados de la mayoría

Hoy han llegado muchos diputados ministeriales, obedeciendo al llamamiento del Gobierno.

Estuvieron a ver al señor La Cierva.

### Entierro

Hoy ha sido trasladado a la estación del Norte, el cadáver del señor Marqués de Casa Orellana.

Tributáronsele honores de teniente general.

Presidieron el duelo, el general Basarán, el Gobernador Militar; representando al Rey, el Marqués de Torrecilla, y por el Gobierno, los Ministros de Estado y de Fomento.

### Disgusto de Moret

El señor Moret se lamenta de que algunos liberales combatan sus actos, atribuyéndole frases amargas.

Se ha dicho, que de no cesar el estado actual de cosas, el señor Moret realizará un acto de consecuencias trascendentales.

## Legumbres

La producción de legumbres ha sido en 1908, de 203, 163 y 794 pesetas.

Ocupa el primer lugar, garbanzos en 88 y 112 millones; judías, 30; habas, 39; algarrobas, 37, etc.

La cosecha de cereales cotizase en 1.750 millones.

## LA "GACETA"

Publica lo siguiente:

Real orden nombrando tribunal para juzgar en las oposiciones de aspirantes a las plazas de Director de tercera clase del cuerpo de Prisiones.

Real orden nombrando tribunal para las oposiciones a cinco plazas de celadores de quinta clase de Prisiones.

Nombrando a su instancia Magistrado de la Audiencia territorial de Granada, en la vacante por promoción de don Ricardo Muñoz, a don Andrés Augusto Vázquez, que era fiscal de la provincial de Jaén.

Nombrando a don Francisco Guerrero, fiscal de la de Jaén.

### Discusión científica

A la noche continuará en la Real Academia de jurisprudencia la sesión pública que presidirá el señor Dato para la discusión de la memoria del señor Serrano Jover, acerca de las bases sociológicas de derecho privado.

Hablarán varios.

### Testamento

En el del señor Marqués de Casa Arellano, lega para que se instale convenientemente la legación o Consulado General y oficinas de la Habana, las casas calle Inquisidor número 39, letra A y calle Oficios número 23.

Como anejo, el anterior salón principal para que se coloquen los retratos de los marqueses.

**En casa de Canalejas**

Al mediodía, reuniéronse en el domicilio del Sr. Canalejas, los diputados contrarios al proyecto de Comunicaciones marítimas, asistiendo los Sres. Villanueva, Alcalá Zamora, Fernández Latorre, Ruiz Jiménez, Benítez de Lugo, Aura Boronat, Llorente, Roldán, Romero, Vega Seoane, Marqués de Lomas, Alvarado, Gasset, Francos Rodríguez, Arias Miranda, Burell, Pérez Galdós, Merelles, habiéndose adherido el señor Conde de Romanones y otros.

Después de larga discusión, acordaron oponerse por todos los medios a la aprobación violenta del proyecto, presentando toda clase de enmiendas.

Voluntariamente a reunirse, para la repartición de turnos.

Los republicanos se adhirieron, pero no aceptando fórmulas ni componendas con el Gobierno.

**JUICIOS DE LA PRENSA**

El *Imparcial* dice, que si el Gobierno quiere provocar conflictos, excitar los ánimos, el camino que emprende, es el más apropiado.

Pero aún está a tiempo de enmendar el error inicial, imponiendo la rectificación que exige el respeto al Parlamento.

El *Liberal*, ocupándose de la sesión permanente, dice, que si las minorías perseveran en su resuelta actitud, cumplen con lo que deben al país y al propio decoro.

No importa pasar, —añade,—cuarenta o cincuenta horas vencidos por el cansancio y que por la fuerza del número sucumban arrolladas; con tal de que no pasen tantos atropellos sin que el Gobierno atropellador expie con su caída afrentosa sus grandes atentados.

Si aquellas transigen, sobre ellos descargará España el peso de un desdén y su irracundia.

El *Universo* escribe, respecto a la defensa propia del señor Macías, que después de analizar el procedimiento que debiera haberse seguido con la denuncia y se suspendan las tareas parlamentarias, llámesse al denunciador en auxilio de los trabajos inquisitivos y exáminese papel por papel el expediente.

No importa que se tarde si se completa el sumario y se dicta auto, o declarando abierto el juicio contra el Gobierno, ante el Senado, o de inculpabilidad del Ministro de Marina denunciado y de todo el Ministerio.

El *País*, refiriéndose a la carta del señor Macías dice, que en el Congreso solo se ha librado una escamuzada; no ha en-

trándose en el fondo del asunto; no tiene estado parlamentario; no se ha acusado aun al Gobierno; el asunto está por desbrozar; veremos quién acusa después de estudiar el expediente.

El *Globo* dice que mayoría y minorías cansadas de largo y trabajoso discutir, ministeriales y oposiciones necesitan un período de reposo. Es necesario el interregno parlamentario que lleva la serenidad a los ánimos y desvaneca de los espíritus las ofuscaciones que padecen hoy.

**El director de la Cárcel Modelo**

Con motivo de la asistencia del señor Salillas al banquete del señor Catena, se le ha seguido un rapidísimo expediente.

Hoy declaró ante el Ministro, durante media hora.

Después notificósele la suspensión de empleo y sueldo.

### Lluvia benéfica

El señor Mañra dice que está satisfechísimo porque la lluvia restablece la tranquilidad de los labradores.

### Correos

Mañana empezará la discusión de las reformas en Correos.

### Eso es

Los diputados ministeriales llamados con urgencia para asistir a la sesión permanente, lamentábase de la esterilidad de la molestia.

### El defensor de Macías

El Sr. Sol y Ortega ha hecho un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión del Sr. Macías.

Sostiene que solo existe un problemático delito de denuncia falsa.

### La fórmula

Después de conferencias entre los señores Dato, Moret, Canalejas y otros diputados interesados en el proyecto de Comunicaciones marítimas, se acordó la aprobación del artículo 1.º referente al tonelaje, suspendiendo su aplicación hasta 1.º de Enero de 1911.

El Sr. Mañra aceptó la fórmula, quedando a las siete de la tarde, aprobado dicho artículo, por 148 votos contra 36.

En los restantes días se proseguirá la discusión reposada del proyecto.

### Rectificación

El Sr. Macías se ha ratificado ante el juzgado civil, en cuanto tiene declarado ante el juez instructor militar.

### A Galicia

El general Sr. Spotorno ha regresado a Galicia.

### Información

El general Sánchez Mesa, ha participado al Sr. La Cierva el resultado de la información sobre los sucesos de Osera.

**Desde Tánger**

Se ha celebrado una reunión, a la que han concurrido los elementos más valiosos de las colonias europeas residentes en esta ciudad.

La reunión tenía por objeto adoptar acuerdos colectivos, a fin de evitar que el Gobierno marroquí haga efectivas las tribuciones que sobre los europeos residentes en Marruecos establece el Acta de Algeciras, mientras no entren también en vigor los derechos que el Acta confiere a los europeos para la adquisición de terrenos y autorización para edificar dentro de un radio de 10 kilómetros alrededor de las poblaciones.

Estos derechos, consignados en el Convenio internacional, son negados, ahora por el nuevo Sultán Muley Hafid.

En la reunión predominaron los temperamentos enérgicos y uno de los oradores manifestó su convicción de que sólo mediante una intervención armada se lograría que los moros abandonen su habitual procedimiento de rémoras y dilaciones.

Prueba de ello es el hecho de que actualmente existen varios millones en la caja de recaudación de puertos, con destino a la realización de obras para el mejoramiento del país, y los moros oponen su veto a cuantas obras se proponen para invertirlos.

Por unanimidad acordaron los reunidos dirigirse a sus Gobiernos respectivos pidiéndoles que ordenen la suspensión de los nuevos tributos mientras no entren en vigor los derechos que para los europeos aquí residentes establece el Acta de Algeciras.

Los europeos están firmemente resu-

tos a no tolerar más las falacias e informalidades marroquíes.

## BARCELONA

### Resumen electoral

BARCELONA 7.—Ayer terminó sin novedad el escrutinio general, resultando triunfantes los candidatos conocidos.

Hay aquí nota de las elecciones. Lerronxistas, 34020 votos.

Nacionalistas, 24033.

Regionalistas, 22041.

Reaccionarios, 5655.

### Una subvención

La *Tribuna* dice, que la subvención concedida al *Cucl-Cucl*, ha sido al dueño de la imprenta, como indemnización por los daños que sufrió en los sucesos de 6 de Noviembre.

## PROVINCIAS

### El tonelaje

CORUÑA 7.—El alcalde y los presidentes de algunas corporaciones, han telegrafado al Sr. Mañra y al Sr. Dato para que no recurran a la sesión permanente para la aprobación del impuesto de tonelaje y desglosen tal impuesto del proyecto.

También se ha telegrafado a los diputados que han intervenido en la discusión, a fin de que sigan oponiéndose.

### Castro

BILBAO 7.—A las 7'40 ha salido Castro de Santander.

En la estación había muchos curiosos.

Castro habló afablemente con los periodistas que le despidieron.

### Contra Muley Hafid

CADIZ 7.—Los pasajeros del *Pielago*, procedentes de Fez, dicen que llegan contingentes armados para engrosar las fuerzas del Roghi contra el Sultán, el cual desmaya, viéndose impotente para combatir a las kábilas poderosas que siguen rebelándose.

### Dos noticias

SAN SEBASTIAN 7.—Ha salido para Madrid el exministro de Cuba doctor Conesa Lustid, exministro de la Habana señor Gaytan Ayala a presentar sus credenciales.

Tres conocidos sportman preparan un aeroplano, cuya maquinaria se ha fabricado en París.

Harán pruebas en Vitoria durante las fiestas de San Perain.

### Exposición

LUGO 7.—Las autoridades y fuerzas vivas, cofradías, clero parroquial, instituciones católicas y pueblo todo, han telegrafado al Gobierno pidiendo que el canónigo Sr. Lago, nombrado obispo de Osná, sealo de Lugo.

### Los sucesos de Orense

ORENSE 7.—Continúa la reconcentración de fuerzas.

Han llegado dos trenes llenos de guardia civil de Caballería, siendo desarmado uno, sin consecuencias.

Se adoptan extraordinarias precauciones.

La ciudad aparece ocupada militarmente.

Son inexactas las noticias de haberse detenido al director del periódico *El Miño*.

El vecindario entero protesta contra la prensa clerical, que reputa de falsas las informaciones publicadas contra el obispo, quien se obstina en sus intransigencias.

El *Eco* sigue ostentando el escudo de Costa Rica.

### Cipriano Castro

SANTANDER 7.—Ha llegado Castro. Mucha gente le esperaba por curiosidad.

## EXTRANJERO

### Huelga

PARIS 7.—Los empleados de la oficina central telegráfica, reunidos anoche, adhirióse en principio a la huelga.

Ha quedado encargado el comité federal de indicar el momento oportuno de declarar la huelga.

### De Portugal

LISBOA 7.—El Rey Manuel, después de conferenciar con los jefes de agrupaciones políticas, ha encargado a Lima de formar Gabinete.

**Lo que se propone el Gobierno**

PARIS 7.—Dicen los periódicos, que el Gobierno está dispuesto a disolver los sindicatos oficiales de Correos, procesando a sus organizadores.

Entre los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos reina efervescencia.

### Tempestad

LISBOA 7.—Una tempestad desencadenada ha causado muchos destrozos.

Una lancha se ha ido a pique, ahogándose dos personas.

### Demostración naval

PARIS 7.—Le *Petit Journal* dice, que en Tolón zarpará la segunda división de la escuadra del Mediterráneo, no para hacer un crucero, sino una demostración naval frente a Tánger, motivada por indicaciones del Ministro residente para aplacar la efervescencia.

### Wenceslao Lima

LISBOA 7.—Ha emprendido los trabajos necesarios para la formación de Gabinete, el Sr. Lima.

### Eduardo VII

PARIS 7.—Mañana regresa de Londres el Rey Eduardo.

**Documentos comprometedores**

CONSTANTINOPLA 7.—El Consejo de guerra ha descubierto documentos que contienen graves cargos para tres diputados albaneses, los cuales venían trabajando para insurreccionar a Albania.

### Medidas de Gobierno

PARIS 7.—Confírmase que el Gobierno ha decidido disolver el Sindicato de empleados de Comunicaciones y procesar a los miembros del Comité.

Se han tomado grandes precauciones para evitar que la huelga adquiera carácter revolucionario.

### Marinos sentenciados

CONSTANTINOPLA 7.—El Tribunal militar ha dictado hoy fallo condenatorio contra los ocho marinos que asesinaron al comandante del *Assalewick*.

El importante diario *Osmanli* ha sido supeditado hoy en su publicación, por orden del Gobierno.

Esta medida no será la única que se adopte contra la Prensa.

Por el contrario, se anuncia la próxima desaparición de otros varios periódicos.

### Precauciones de Abdul Hamid

CONSTANTINOPLA 7.—En uno de los palacios de Yildiz han sido encontrados varios marroquíes de cera representando a Abdul Hamid en diversas posiciones.

Sin duda, habían sido modelados para engañar a los asesinos que tanto temió el Sultán depuesto.



## Los horrores de Adana

Robados, fusilados y quemados vivos

Londres.—El jefe de las Misiones protestantes de Adana envía un largo despacho relatando los espantosos sucesos ocurridos en dicha población de Turquía Asiática, y de los que hasta ahora sólo se habían tenido noticias incompletas.

Dice en él que las matanzas comenzaron el 14 de Abril a la misma hora en que estalla la contrarrevolución en la plaza de Santa Sofía de Constantinopla.

El populacho, reforzado por muchas gentes llegadas no se sabe de dónde, atacó los barrios armenios, saqueándolos y matando a cuantos quisieron defender sus bienes.

La noche del 14 al 15 fué tremenda. Turbas frenéticas recorrían las calles, apoderándose de ropas, muebles y mercancías, disparando tiros a las ventanas, echando abajo las puertas a golpes de hacha, asesinando a los armenios que encontraban y que no se escondían, y arrebatándoles a viva fuerza a sus mujeres y a sus hijos.

Por todas partes eran oídos ayes de dolor y gritos de muerte.

Los asesinos entraban en las casas, mataban a los que había en ellas y arrojaban por los balcones los cuerpos palpitantes de las víctimas.

Muchos armenios se reunieron y organizaron la matanza, rechazando a tiros a las tribus sedientas de sangre y de pillaje.

Estas luchas sólo sirvieron para agra-

var el mal, pues aumentaron la rabia de los saqueadores.

El 15 hubo una especie de tregua. Las autoridades intervinieron y recogieron en las calles y casas más de 200 heridos, que fueron llevados al hospital armenio.

El 16 volvió a insurreccionarse el populacho, excitados por gentes llegadas de Constantinopla y que gritaban contra los cristianos.

Los soldados y los *bachi-buzuks* (irregulares) se unieron a las turbas, en vez de enfrenarlas.

Los oficiales que se quisieron oponer a ello, fueron víctimas del furor de la soldadesca.

Las matanzas se reanudaron dicho día 16.

A la caída de la tarde, más 15.000 personas, que lo habían perdido todo, trataron de abandonar la ciudad, entregada a todos los horrores; pero se les obligó a viva fuerza a permanecer en ella.

El 17, los soldados y el populacho, cansados de robar y matar, se retiraron a los arrabales.

Unas 2.000 personas se refugiaron en la Escuela armenia. Morían de hambre y de frío.

Muchas de ellas estaban heridas o enfermas.

Las madres veían morir a sus hijos, sin poder socorrerlos.

Sólo era desolación y ruina.

El 19, los soldados y los *bachi-buzuks* acometieron a los refugiados en la Escuela armenia.

Estos cerraron las puertas y construyeron tras ellas barricadas.

Pero como no tenían armas, no podían defenderse.

Durante muchas horas, los asaltantes hicieron fuego contra el edificio, acribillando las ventanas a balazos y causando entre los refugiados numerosas víctimas.

Luego pegaron fuego al edificio.

Dice el jefe de las Misiones protestantes que entonces se desarrollaron inenarrables escenas de horror.

Viéndose envueltos por las llamas, todos quisieron salir atropelladamente. Para la muerte les aguardaba fuera.

Los soldados barrián a tiros a cuantos trataban de escapar.

Varios centenares de infelices, hombres, mujeres, y niños, murieron abrasados vivos. Otros, muchos, acribillados a balazos, cayeron en la plaza, donde se elevaba el edificio de la Escuela Armenia.

El incendio propagóse por la ciudad. En la mañana del 20 habían sido pasto de las llamas cuatro iglesias, algunas escuelas y centenares de casas de los barrios centrales.

Los soldados y el populacho robaban entre el fuego y asesinaban a los que huían de sus estragos e intentaban poner a salvo algunos de sus bienes.

El consúl de Inglaterra, que llevaba un brazo en cabestrillo, pues había sido herido, buscó a las autoridades y comisionó a restablecer el orden. Contestaronle que el pueblo y la guarnición obedecían órdenes de Constantinopla.

Centenares de personas se refugiaron en la Escuela americana y en el Hospital de la Caridad. Mientras, turbas de maho-

metanos campesinos pegaron fuego a la iglesia y a la Escuela de los Padres Jesuitas.

Más de 20.000 personas, huyendo de los asesinos e incendiarios, se aglomeraron en dos grandes fábricas y permanecieron tres días sin comer. Los enfermos, los heridos y los sanos estaban reventados, comiendo como animales en los establos.

Muchos niños murieron. Sus madres se negaron a abandonarles y continuaron teniendo los en sus brazos.

Pasados tres días, el populacho de los suburbios y las afueras abandonó la desdichada ciudad, muchos de cuyos barrios continuaban ardiendo.

Los soldados, entonces, comenzaron a hacer descargas al aire.

Era que se había recibido la noticia de la deposición de Abdul Hamid y de la elevación al Trono de su hermano Rehad.

Llegaron al otro día algunos batallones adictos a los Jóvenes Turcos, y se restableció un tanto el orden.

El gobernador, que se había escondido durante las matanzas, salió de su refugio y dispuso que se diera a cada hambriento 110 gramos de arroz y 90 de pan.

Este fué el alimento que comieron 20 mil personas después de más de tres días de no probar bocado.

Los informes del jefe de las Misiones protestantes alcanzan al 1.º de Mayo. En dicho día había quedado restablecido el orden; pero en los arrabales continuaban algunos foragidos robando y asesinando.

Las autoridades, cómplices de las matanzas, sabían sin duda, lo que se tramaba.

Parce probado que los emisarios llegados de Constantinopla, y que enviaban los contrarrevolucionarios, repartiendo mucho dinero entre la guarnición y el populacho de los suburbios.

### Centros de contratación

**Alhóndiga de granos.**—Anteayer salieron 180 quintales métricos de trigo, equivalentes a 304 fanegas, que se pagaron de 00 a 51 reales cada una, en la forma siguiente: 304 fanegas, a 12'75 pesetas; 000, a 00'00; 000, a 00'00, 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00. Entraron 34 quintales métricos de trigo; quedan, 938.—Cebada, de 26 a 32; habas, de 46 a 49; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

**Matadero público.**—Carnización y precios de ayer:

13 reses mayores, con peso de 3092 kilos, de 1'63 a 2'00 pesetas cada uno; 76 borregos, con peso de 885 kilos, a 1'50; 8 ovejas, con peso de 93 kilos, a 1'35.

**Acete.**—Existencias de ayer: En la estación del Sur, 600 arrobas a 52 reales; en la Caleta, 250 arrobas a 51.

### BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—La Aparición de San Miguel.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en Santa Catalina de Sena, a igual hora.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Santa Catalina de Sena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Adoración nocturna.—Sábado 8, turno 3.º, San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su convento.

### ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 907 comidas.

### ESUELAS MORTUORIAS

Los corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjeta con filo ó chapa dorada, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, máchan hasta las 4 de la mañana.

# ULTIMA REMESA DE RELOJES

Ha llegado el quinto millar de los relojes que teníamos contratados con una fábrica suiza para regalarlos a nuestros abonados, y como ya es el último que recibimos, lo anunciamos a nuestros lectores para que se apresuren a retirar los que deseen.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno dedichos relojes pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, **pagarán solamente cinco pesetas** y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que hagan el pago.

Los relojes que ofrecemos, **regalados**, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos algún otro **en la insignificante suma de CUATRO PESETAS.**

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

## TODO UTIL

- |                                                               |       |
|---------------------------------------------------------------|-------|
| TRATO SOCIAL (190 páginas)                                    | 2 pts |
| ESTANQUEROS: libretas para sacos tabacos, sellos, etc.        | 1     |
| FONDISTAS: estados para registrar viajeros, ciento.           | 3     |
| REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento       | 5     |
| RECIBOS sobre alquileres, ciento                              | 2     |
| ZORRILLA: su muerte, sus obras.                               | 1     |
| EL PRESTIDIGITADOR.                                           | 0 50  |
| TRASELADOS de lotería, ciento.                                | 1     |
| COPIADORES de cartas, a                                       | 1 75  |
| METODO para tocar el acordeón.                                | 2     |
| EL MEDICO EN CASA                                             | 1     |
| EL VETERINARIO práctico.                                      | 1     |
| LIBROS para llevar nota exacta de los toneles del ferrocarril | 1     |
| BARAJITA DE AMOR (de lujo).                                   | 1 50  |
| BARAJITA DE AMOR, corriente                                   | 1     |
| FÓRMULAS PARA ABONOS                                          | 3     |
| GUIA DE GRANADA.                                              | 1     |
| GRANADA EN FIESTAS                                            | 3     |
| CEBULAS Y ESTRECHOS                                           | 1     |
- Diríjense los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

### Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales MARCA REGISTRADA

Nada más infensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puigazón, San Jerónimo, 13.

### Nueva LEY ELECTORAL

Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

### ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Los más económicos y prácticos de todos los pimientos, ya se consideren como alimento energético, ya como alimento de ergodo, son las pulpas meladas y pulpas desecadas que esta Sociedad tiene a la venta.

La pulpa melada por su excelente composición, reúne entre otras la ventaja de que es un pienso perfectamente digestible y nutritivo en su totalidad.

De el ganado de labor mayores energías y resistencia para el tiro.

Aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado productor de leche, comunicando a esta un sabor agradable.

En el ganado de engorde llega a duplicar el aumento diario de peso obtenido.

Es el pienso que consume con más avidez toda clase de ganado, lo que obliga a señalar como máxima de las malicias que es conveniente pasar.

Facilita la digestión de los demás alimentos y hace posible el empleo de muchos que sin ella no se podrían consumir como las pajas duras, las sustancias de sabor desagradable.

Precios

Pulpa melada . . . . . Ptas 140 la tonelada

Pulpa desecada . . . . . 95

Sobre vagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio".

Para pedidos ó instrucciones: Representación en Granada de la Sociedad General Azucarera de España, Gran Vía de Colón.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA EL ANCOR

DE HIJOS DE J. M. REZOLA Y C<sup>IA</sup>

DE SAN SEBASTIAN

Especial para trabajos de gran resistencia

Y CEMENTO ARMADO

Unico Representante

en Granada y su provincia.

MARIANO MIRALLES

ALHÓNDIGA, 2.—GRANADA

Reproducciones en Fotografiado

M. JOARIZTI

(CASA FUNDADA EN 1876)

Consejo de Ciento 289 y Universidad 49

BARCELONA

Barbanzos simientales

para los labradores que quieren obtener buena clase y finos, a 110 reales fanega.

Parador de San Isidro, En el Cristo, 68, Ramón Trapero Mucillo.

La Madrileña

Fábrica de baules y mallas de todas clases.—Precios baratísimos.

ALHONDIGA, 16, 18 y 20

Motores eléctricos

Material eléctrico

A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica

Sociedad anónima

MADRID-BARCELONA-BILBAO

Pídanse precios y presupuestos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, núm. 4, Granada

GRAN FOTOGRAFIA

DE

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Elaborados con presión hidráulica

Y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Parin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspección, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, curia, raquitismo, crecimiento, etc. FRASCO 500 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Carro, y Carro Picazo.

En Roma, P. J. Benedito, En Ginebra, M. Fajardo, En Leja, J. González, En Madrid, J. Benedito.

Almacén de vinos al por mayor

Fábrica de Aguardientes

Jacinto Pérez Casares

Chauchina Granada

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS en serates de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRIOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMIENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAÍZ a 18 pesetas la fanega.

Para pedidos, acompañando su importe, a

D. José González Campos

PIZARRA (MÁLAGA)

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recandación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extranjería, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escriptos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de franquicia de la contribución industrial. Gestión de asuntos contra el Estado de Hacienda, etc.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de

OLICHES DE ESTEREOTIPIA

por el procedimiento más rápido y perfecto.

Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

FONDA LA IBÉRICA

Calle de San Pablo, 49.—SEVILLA

Domingo Reina Amaya

Casa la más recomendada para los señores viajeros, por estar próxima a la Estación, Correos, Teatros, y frente a la Delegación de Hacienda.—Se sirven encargos y se admiten abonos.—Servicio excelente.—Confort en todas las habitaciones.—Precios módicos.

preparatorio para ingreso en Instituto y Escuelas Normales de ambos sexos.—Se dan lecciones a domicilio.

ELVIRA, 118, PRAL.

Papelaría, Imprenta y Objetos para Escritorio

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.—GRANADA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres *gran fantasía*, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, secretorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales ó extranjeras.

Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones; menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios módicos, en el establecimiento tipográfico de La P. Pericás, Puerta Real, 4, Granada.